

Salta, 09 de Agosto de 2012

EXP-EXA: 8.203/2011

RESCD-EXA: 497/2012

VISTO la Nota Exa N° 858/12, mediante la cual la Directora del Departamento de Física solicita prórroga de la designación Interina de la Dra. María Cecilia Gramajo como Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física II, desde el 01/08/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 04/07/12, aprueba por mayoría los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación Interina de la Dra. María Cecilia GRAMAJO como PROFESOR ASOCIADO - Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Física II, desde el 1º de agosto de 2.012 y por el término de un año, mientras se encuentre con licencia extraordinaria el titular del cargo Dr. Víctor José Passamai.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que la prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Víctor José Passamai.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Dra. María Cecilia Gramajo, Departamento de Física, Departamento de Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn



Meg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa